



CONGRESO

Comisión Permanente

- **La Primera Comisión de la Comisión Permanente aprobó convocar a un segundo periodo extraordinario del Congreso de la Unión**, para los desafueros de los diputados Mauricio Toledo y Saúl Huerta, así como del Fiscal del estado de Morelos. También se discutirá la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. La convocatoria es para el 11 de agosto a las 11:00 horas y tendrá que ser aprobada previamente por el Pleno de la Comisión Permanente.

Cámara de Diputados

- **Rogelio Eduardo Ramírez de la O rindió protesta como secretario de Hacienda y Crédito Público ante el Pleno de la Cámara de Diputados, luego de ser ratificado su nombramiento por 319 votos a favor, 53 en contra y cero abstenciones.** Rogelio Eduardo Ramírez de la O es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

Cámara de Senadores

- **De acuerdo con el Senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, la crisis institucional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debe resolverse mediante el diálogo, para lo cual el Senado de la República podría fungir como interlocutor de buena fe.** En un mensaje en redes sociales, mencionó que la conciliación, el consenso y la buena fe deben estar por encima del ataque, del denuedo, del odio y de la confrontación. “Hay que resolver este problema, por el bien del país”.



EJECUTIVO FEDERAL

- **El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de un nuevo programa social para la rehabilitación de personas con discapacidad.** Mencionó que actualmente hay programas para apoyar a niños y niñas con discapacidad, pero la nueva modalidad será también su rehabilitación. Mencionó que su gobierno considera a este sector dentro de los grupos con vulnerabilidad como adultos mayores, desempleados, madres solteras, entre otros.

- **El presidente López aseguró que el regreso a clases presenciales será voluntario, sin embargo, harán lo posible para que todos vuelvan.** “Vamos a convencer y persuadir, pero va a ser voluntario; poco a poco se va a ir regularizando, pero debemos iniciar el ciclo escolar”. Destacó que el regreso a clases presenciales será muy importante, para poder combatir el rezago en la educación que provocó la pandemia por Covid-19.



PODER JUDICIAL

- **El Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar, anunció que terminará su mandato el 31 de diciembre del 2022 y no en 2024 como lo establecen los artículos transitorios del Decreto de reformas al Poder Judicial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio del presente año.**



SECTOR EMPRESARIAL

- **El Consejo Coordinador Empresarial se comprometió a seguir siendo un motor de desarrollo económico y social de México.** En el marco de sus 45 años, señaló que en estos últimos años ha participado en la negociación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la reforma al sistema de pensiones, el aumento al salario mínimo, la inversión del sector empresarial en proyectos de infraestructura, que servirán como punta de lanza para la reactivación económica y más recientemente el apoyo en las jornadas de vacunación para enfrentar la pandemia por covid-19.
- **El Consejo Coordinador Empresarial celebró que el nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, tenga disposición a trabajar en conjunto con el sector privado.** Mencionó que continuarán trabajando con el gobierno para presentar el tercer paquete de inversiones en infraestructura. Comentó que para enfrentar y superar el reto de la pandemia por Covid-19 y acelerar la reactivación económica, es necesaria la participación de todos los sectores empresariales, productivos y sociales.



EDUCACIÓN

- **El Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa dio un plazo de 24 horas a la SEP para que informe las medidas de protección y protocolos instaurados para mitigar los impactos de Covid-19 por el regreso a clases presenciales.** Esto como consecuencia del amparo interpuesto por el Movimiento Educación con Rumbo, el cual busca que el Poder Judicial garantice que la decisión del gobierno de regresar a clases de manera presencial salvaguarde los derechos humanos, a la vida y la salud física y socioemocional de niños de primaria y secundaria.

- **Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, declaró que es “impostergable” el regreso a clases de manera presencial.** Dijo que el regreso será voluntario y que la pandemia ha transformado las dinámicas sociales, ha adquirido matices que no hubiéramos siquiera imaginado previamente. **La titular de la SEP, Delfina Gómez, mencionó que los niños y niñas necesitan regresar, con todas las precauciones y con respeto a la decisión que tome cada familia.**



ECONOMÍA

- **El Banco de México reportó los resultados de la encuesta de julio del 2021 sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado,** la cual fue recabada entre 37 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero. La expectativa de **inflación general** para el cierre de 2021 se incrementó de 5.60% a 6.00%. Para el 2022 tuvo una ligera disminución de 3.70% a 3.67%. Las expectativas de **crecimiento del PIB** siguen mejorando de 5.80% a 6.10% para el cierre del 2021 y de 2.80% a 2.90 para el 2022. Las expectativas sobre el **nivel del tipo de cambio** del peso frente al dólar estadounidense para los cierres de 2021 y 2022 son de 20.38 y 21 pesos por dólar, respectivamente.

Los especialistas consideran que, a nivel general, los **principales factores que podría obstaculizar el crecimiento económico** se asocian a la gobernanza (47%) y las condiciones económicas internas (29%).

Los **factores a los que, en promedio, se les asignó un mayor nivel de preocupación** son el de gobernanza, condiciones económicas internas y finanzas públicas.

Predomina la opinión de que el clima de negocios en los próximos 6 meses permanecerá igual con el 55%, disminuyendo de 59% a 45% los que consideran que mejorará. El 88% de las personas especialistas señala que la economía está mejor que hace un año; sin embargo, sólo el 27% considera que es buen momento para invertir.

- **El Banco de México anunció que a partir del 12 de agosto, en cada decisión de política monetaria publicará la actualización de los pronósticos de inflación general y subyacente** para los siguientes ocho trimestres. Esta medida permitirá al público tener mayor información sobre la trayectoria de los pronósticos de inflación considerada por el Banco Central en dicha decisión. También, que **en el Comunicado de Política Monetaria se identificará el sentido de la votación de cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno** que hayan participado en dicha reunión.



PARTIDOS POLÍTICOS

- **Lorenzo Córdova, presidente del INE, indicó que ante la difusión de información incorrecta, el costo de la consulta del próximo año para la revocación de mandato del presidente López Obrador no será de nueve mil millones de pesos.** Mencionó que el INE se encuentra elaborando su anteproyecto de presupuesto para 2022, analizando entre otras cosas, los costos de la consulta.



SALUD

- **El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell informó que antes de iniciar la aplicación de vacunas contra el Covid-19 morían 40 de cada 100 personas, pero ahora 8 de 100 fallecen por esta causa.** “Las vacunas contra el Covid-19 tienen el propósito fundamental reducir la mortalidad, las personas vacunadas pueden tener infección, enfermedad, pero la probabilidad de que tengan enfermedad grave, que terminen en un hospital o peor aún que pierdan la vida se reduce sustancialmente”.
- **A partir del lunes 9 de agosto entrará en vigor el nuevo semáforo epidemiológico, con vigencia al domingo 22 de agosto. Siete estados se ubican en color rojo; 15 en naranja; 9 en amarillo y uno en verde.** Rojo: Ciudad de México, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Guerrero y Sinaloa. El Gobierno de la Ciudad de México rechazó estar en color rojo ya que, según su información, la capital se mantiene en naranja.



ASUNTOS INTERNACIONALES

- **La Secretaría de Relaciones Exteriores cesó al escritor Jorge F. Hernández como Ministro para Asuntos Culturales de México en España y como director del Instituto de Cultura México “por comportamientos graves y poco indignos de una conducta institucional”.** La noticia fue dada a conocer por el escritor y mediante un comunicado emitido por la Cancillería mexicana.

Temas para la próxima semana:

- Evolución de la pandemia por COVID-19 y situación del semáforo epidemiológico.
- Posible periodo extraordinario del Congreso. Agenda: Desafuero de los diputados federales Mauricio Toledo y Saúl Huerta, y del fiscal de Morelos. Discusión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.
- Sesión de la Comisión Permanente del Congreso. Agenda: Convocatoria a un segundo periodo extraordinario del Congreso; salud, situación política y económica del país.
- Resultados de las estimaciones de pobreza multidimensional 2020 de CONEVAL.
- Conflicto en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y destitución de su presidente.